

Bogotá D.C., 25 de julio de 2023

PROP #1

APROBADO
25.07.2023

PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA, PLENARIA SENADO

Por medio la cual, en el marco del deber que me asiste como Senadora de este país, me permito solicitar a la plenaria del Senado de la República, se me permita la realización de una **audiencia pública el 10 de agosto del presente año en la vereda Cagui, corregimiento San Lorenzo, Del municipio de Cantagallo.**

Lo anterior a petición de las comunidades ante la vulneración que se viene presentando a los derechos humanos en este territorio, situación que viene preocupando a las y los pobladores que hoy se encuentran en zozobra y prevención ante la falta de garantías en materia de seguridad, a la vida y la integridad de todas las comunidades en esta zona del país.

Por lo tanto, es importante citar a las siguientes entidades del orden nacional y local para que atiendan las solicitudes en materia de DDHH en este territorio.

- Ministerio de Defensa
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia
- Fiscalía General de la Nación
- Policía Nacional y local
- Alcaldía municipal de Cantagallo- Secretaría de Gobierno y Dirección de Derechos Humanos, secretaría de seguridad.
- Defensoría del Pueblo
- Personería

Y demás entidades que a bien considere la presente, así como a las fuerzas vivas que habitan en el departamento.

Cordialmente,


SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA
Senadora de la República


JAEL QUIROGA CARRILLO
Senadora de la República

DC
25.07.2023